



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

799/2006

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, me dirijo al señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía a fin de solicitarle que disponga, en carácter de urgencia, la inspección del poste de alumbrado público ubicado en la calle El Ceibo, a la altura del N.º 4100, y la ejecución de los trabajos necesarios para asegurar su estabilidad.

El poste se encuentra inclinado y sujeto de manera provisoria a la reja de una vivienda particular. Por ello, se solicita evaluar su estado y proceder a su reparación o reemplazo, según corresponda, a fin de prevenir riesgos para las personas y los bienes. Se adjunta una fotografía como Anexo I, que forma parte de la presente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 57 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/10/2026.-

CO
9

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

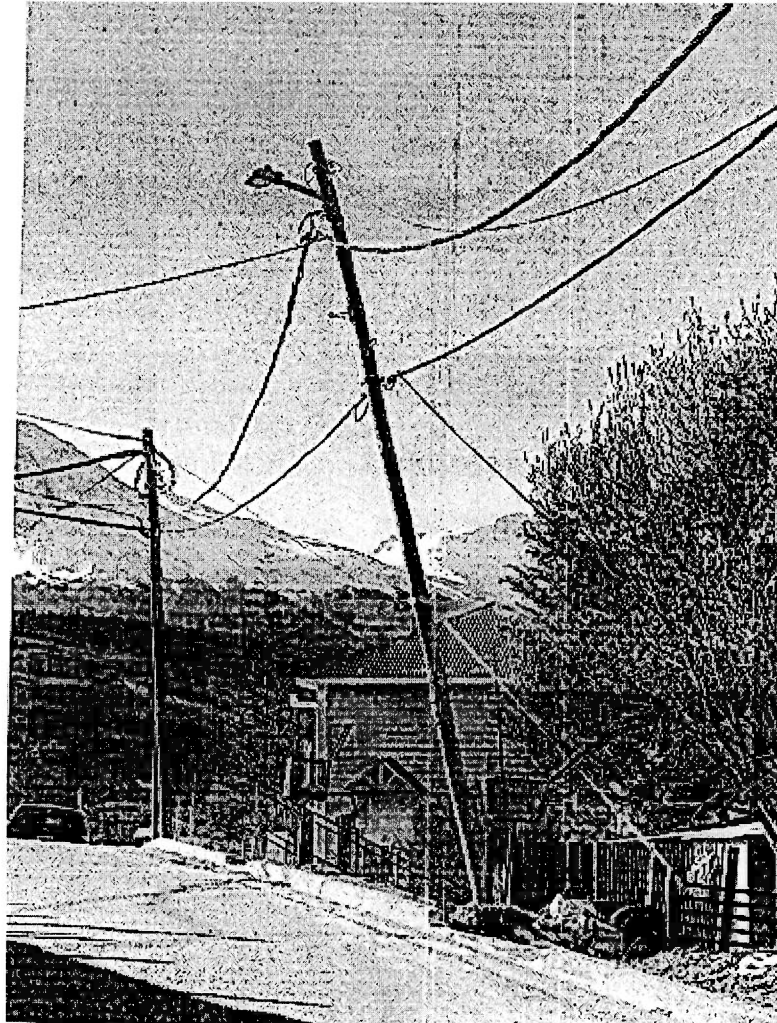


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

ANEXO I.-----

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 571/2026.-



Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia